



FORMULARIO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS N°01 AL ANÁLISIS PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA ABIERTA No. 039 de 2021

OBJETO: Realizar los estudios, diseños y las obras de construcción de infraestructura liviana y adecuaciones de la existente en Vía Parque Isla de Salamanca

OBSERVACIÓN:

Presentada por: MARA LTDA

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2021

OBSERVACION 1

Por medio del presente nos permitimos solicitar a la Entidad la publicación del anexo de la Oferta económica en formato Excel de las invitaciones

037-2021

039-2021

041-2021

043-2021

045-2021

RESPUESTA 1

Los formatos de Excel de cada una de las convocatorias serán publicados en el respectivo link.

OBSERVACIÓN:

Presentada por: GLOBAL JPC

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2021

OBSERVACION 1

Teniendo en cuenta el contenido de los términos del proceso citado en el asunto, que tiene por objeto " Realizar los estudios, diseños y las obras de construcción de infraestructura liviana y adecuaciones de la existente en Vía Parque Isla de Salamanca", de manera atenta me permito solicitar aclaración en el aspecto contemplado en el numeral 3.3.5. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO, frente a la documentación que deben aportar los proponentes, si ésta corresponde al equipo de trabajo para estudios y diseños y obra o solamente para estudios y diseños.


RESPUESTA 1

Se aclara que de acuerdo a la Nota 1 del numeral 3.3.5 El proponente deberá presentar como requisito habilitante el personal profesional referenciado en el ANEXO No.13. **EXPERIENCIA DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA ETAPA DE DISEÑO**, establecidos en el numeral 2.2.1.

Únicamente el ADJUDICATARIO estará obligado a entregar dentro de los CINCO (5) días calendarios siguientes a la firma del contrato del presente proceso ante la interventoría el ANEXO No.14. **EXPERIENCIA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN** con los requisitos establecidos en el numeral 2.2.2.


MAURICIO REINA MANOSALVA
Asesor Dirección General

Proyectó componente técnico:

Paula Andrea Mojica Medellín 

María Alejandra Fontecha 



El ambiente
es de todos

Minambiente

1